

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,725

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

AGRICULTURA

La sementera y la cooperación

Es esta la estación del año en que la población agrícola pasa por mayores apremios, porque necesita dinero para atender a las obligaciones con el fisco y preparar las tierras con labores y abonos, a fin de que la semilla se deposite en condiciones de poder esperar con motivo fundado que la cosecha próxima cubra gastos y permita disponer de algo superávit con que saldar deudas o realizar mejoras.

Ahora es cuando el labrador puede apreciar lo que representa para la vida económica el pasar por los apremios de la usura con objeto de comprar semillas y abonos con que empezar el año agrícola.

Con dinero escaso no puede tener el agricultor ganado en número bastante y con los brios necesarios para hacer una labor profunda, y la semilla comprada a préstamo o pagada con grandes ahogos, en vez de estar seleccionada, se recibe como quiere, entregada al acaparador, cuya dictadura languidece y se reduce al colono o pequeño propietario. Para abonos, rara vez destina algún dinero el modesto labriego, y como la compra, cuando la hace, es en muy poca escala, el sobreprecio y los gastos de transporte encarecen el producto en tales términos, que no encuentra compensación en los mayores rendimientos de la cosecha.

El comercio de abonos, si procede de mala fe, sólo hace presa en los labradores de menos medios de fortuna, porque que compran partidas de importancia más prescinden del análisis de las primeras materias ó abonos compuestos. Para remediar estos infortunios de la agricultura cuentan las cooperativas de abonos elementos, como lo están mostrando en España las Cajas rurales que se han establecido y en Francia los Sindicatos agrícolas, que en número considerable se han fundado en todos los departamentos.

La economía rural enseña que sin buenas labores, sin abonos adecuados a las condiciones del cultivo y sin semillas seleccionadas es insensato esperar un año agrícola que cubra gastos y deje utilidades en cantidad bastante para atender necesidades de la familia y mejorar los elementos de cultivo.

En las cooperativas agrícolas los socios facilitan nota de las semillas y abonos que necesitan, y como las compras se hacen en grande escala, el más pobre labrador de la última aldea tiene los mismos beneficios y garantías que los propietarios más acaudalados.

Las Cajas rurales están facilitando dinero con interés del 5 por 100 anual, y los usuarios, que en Octubre ó Noviembre daban trigo ó cebada exigiendo para la época de la recolección que por cada litro se les entregara un celemin más de interés en metálico del 10 por 100 sobre el valor calculado del préstamo, se concentran hoy en muchos pueblos con un lucrativo negocio fracasado.

Para los acaparadores es de un interés capital el prestar ahora con la condición que en la era se les entregue después de grano con la rebaja de una peseta en litro, pues esto sirve para dar como préstamos cotizaciones muy bajas y exonerar de este modo la buena fe de los labradores.

Hablar de los Pósitos como institución que puede remediar en nuestra época los apremios del agricultor equivale a poner un manifiesto que no se conoce la situación de estos organismos. El 95 por 100 de los Pósitos, si se ha sometido a inspección, se pondrá de manifiesto que no disponen del trigo ni del dinero que figuran en sus cuentas. La cosecha más tosco labriego sabe ya que la cosecha corresponde, en cantidad y calidad, a las condiciones de la semilla que se entierra en el surco, y de ahí que cometa la locura de llevar a la sementera el trigo del Pósito, que se recibe poco limpio, mal medido y de grano que la producción agrícola puede aumentarse en la Península en proporción extraordinaria, utilizando los grandes medios que dispone la cooperación, es ya demostrada, y que la venta de cereales puede hacerse en común con

beneficios hasta ahora desconocidos, bien lo están demostrando en Alemania, Francia y otros países las Sociedades que han establecido silos y grandes almacenes donde las cosechas de los labradores de una comarca se reúnen y conservan hasta que el mercado ofrece cotizaciones convenientes, sin que el retraso en la venta represente para el socio perjuicio ni contrariedad, pues si las atenciones de la familia ó las exigencias de los cultivos reclaman gastos, la cooperativa anticipa fondos en relación al valor del trigo que el peticionario ingresó en los almacenes.

Como se vé, la cooperación soluciona el problema agrario, cuidando de mejorar y aumentar las cosechas y buscando para los productos mayores ventajas en los mercados.

RIVAS MORENO.

EL MUNDO PEDAGÓGICO

(DE COLABORACION)

El Congreso de París.—La tuberculosis en la escuela.—Medidas que conviene adoptar.—La Ciencia.—La importancia de la enseñanza de las labores y de la economía doméstica.—La cocina en las escuelas de Alemania.

En el gran Congreso internacional reunido recientemente en París, contra la tuberculosis, ha sido objeto de especial estudio y de muy notables comunicaciones la cuestión de la tuberculosis en la escuela primaria.

Según los estudios hechos por reputados especialistas en algunas escuelas de París, una parte muy importante de los niños que frecuentan dichas escuelas son candidatos indiscutibles a la tisis, y la vida escolar de París y de los departamentos suministra no escasa parte de las 150 000 víctimas que hace anualmente en Francia tan terrible enfermedad.

Se ha reconocido la conveniencia de una seria inspección médica escolar, la creación de dispensarios sanatorios y colonias escolares y el más completo aseo e higiene en la Escuela. Es preciso, además, para esta obra de salud pública, que la familia colabore con médicos y maestros; pero para conseguir esto hay que educar, por decirlo así, a los padres, destruyendo rutinas, preocupaciones y negligencias culpables y haciéndoles comprender la responsabilidad que contraen.

En Francia, Alemania, Bélgica, Suiza y otros países ya se ha hecho mucho en este sentido y se sigue haciendo; pero entre nosotros todo está por hacer. ¡Qué pobreza y qué falta de aseo en los locales escolares! ¡Qué abandono en todo lo referente a la salud del niño! La escuela ha sido siempre entre nosotros como la Cenicienta de los cuentos de Perrault.

Tiempo es ya de que pensemos en prestarle las atenciones y la consideración debidas. Sucede en esto como sucede con frecuencia en las familias. Hay en ellas una hija que es la niña bonita, la más mimada y mejor tratada de la casa, la que siempre luce los mejores vestidos y en cambio no hace nada útil para no manchar ni echar a perder sus delicadas manos. En cambio la hacendosa, la humilde, la que lleva en lo interior toda su gloria y armonía, como la hija del rey de que nos habla la Escritura, la que no descansa y lleva sobre sí el peso de la casa, va siempre peor vestida, y, por último, si falta para alguien, siempre será para ella. ¿Ha de durar siempre semejante ostracismo y abandono?

El periódico *Le Volume*, en su último número, contiene un interesante artículo dirigido a las maestras, exhortándolas a que desarrollen en sus alumnas la afición a las tareas del hogar y a la vida de familia, haciéndoles ver las ventajas que ofrece sobre la vida del taller, aun para las simples obreras. A este fin, además de poner el mayor cuidado en la enseñanza de las labores y economía doméstica, deben crear cursos especiales para las que han terminado sus estudios en la escuela primaria. Aludiendo a la vida de la niña en el hogar, dice:

«Hay que confesar que con frecuencia la madre no sabe, no puede, ó no quiere enseñarle la ciencia del hogar. La pobre niña, entregada a sí misma,

no sabe qué hacer. Si le gusta la vida tranquila del hogar, si toma interés en salir adelante con su empresa, obtendrá algún resultado, pero a costa de mucho trabajo y sacrificios. Si, por el contrario, es aficionada al ruido, al movimiento y la compañía, acabará por abandonar las labores domésticas que no conoce y a las que no siente apego, y procurará entrar en la fábrica ó en el taller... En contacto con otras de más edad y más pervertidas, quedará destruida la saludable influencia de la escuela.»

Renuncio a seguir traduciendo porque me falta espacio.

En resumen, la obra de la enseñanza de las labores útiles y de la economía doméstica es una obra altamente social. En todos los países más adelantados se atiende con esmero a este ramo, se crean escuelas llamadas *ménagères* y se procura formar verdaderas madres de familia.

En Alemania especialmente se da especial importancia a la enseñanza de la cocina, porque la buena cocina suele ser el fundamento de la paz doméstica, pues todos los hombres, cualquiera que sea su carácter, son sensibles al placer de una comida bien preparada. No hay que olvidar que en los cuentos y leyendas populares el arte de guisar y de condimentar los manjares desempeña un papel importante, y que la falta de sal ó la sobra de otros aliños ha sido y es con frecuencia causa de domésticas contiendas.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

París, Noviembre 1905.

COMPAÑERISMO

Bonita y dulce palabra si se cumple. Bonamente, si se tuviera en cuenta lo que significa, lo que encierra, lo que en ella se envuelve y que no puede ser más grande, más elevado, más hermoso.

Pero por desventura nuestra, de la humanidad, de las colectividades ó corporaciones donde centenares de individuos respiran el mismo ambiente, prestan el mismo servicio ó ejecutan igual trabajo, bien puede asegurarse que el compañerismo no se practica, no se observa, no se cumple, casi no se conoce, porque generalmente ¡doloroso es decirlo! somos enemigos de inclinaciones al bien, a lo bueno, a lo que puede honrarnos y enaltecernos sin perjuicio para el prójimo y sin más trabajo que el de observar los principios de educación social y los dictados de nuestra conciencia, casi siempre adormecida.

Habrán, no lo dudo, quien me moteje, quien me tache de cruel y de tirano porque así lo creo, pero por desdicha nuestra, la realidad, escueta y friamente, me ha mostrado datos concretos, pruebas ostensibles que me lo han hecho comprender así y que no vacilo en darlas a la publicidad, para que, al ser conocidas, pongamos cada uno de nuestra parte lo que podamos, a fin de que esa preciosa y mancillada palabra «compañerismo», brille entre nosotros en todo su esplendor y nos saque de la obscuridad y del embrutecimiento en que, por nuestra misma incuria, ó abandono, há tiempo vivimos.

Días pasados, un compañero mío se presentó en la oficina acurrucando entre sus brazos fuertes a una hija suya, a una tierna y preciosa criaturita, a un ángel muy rubio y muy bonito que era su encanto, su esperanza, su alegría, el sol luminoso de su hogar, la poseedora de todo su cariño y a quien adoraba con toda su alma, porque aquel cachito de carne alabastrina constituía parte de su ser y era un pedazo de su corazón y sus entrañas.

Yo contemplé con embeleso a la rubia cachorrita, y después la besé con el mismo amor que se pudiera besar al albo espulso de una azucena entre abierta, cuyo cáliz sólo contiene perfumes y pureza.

El padre de la niña, mi querido compañero, me miró entonces dolorosamente y sus ojos se empañaron por las lágrimas.

Con amargura profunda, con marcado dejo de tristeza y atisgado por la pena, me manifestó (con gran asombro mío por cierto) que su hijita, hasta

entonces sonriente, se encontraba enferma, que tenía pulmonía y que la muerte, con sus garras siniestras y terribles, estaba en acecho esperando el momento de poderse la arrebatar y de reír con sarcasmo la victoria de obtener una presa tan preciosa, que vino al mundo para constituir su felicidad y la de su noble y abatida esposa.

No tuve más remedio que creerlo así; las palabras de aquel amante colega que en tantas ocasiones compartió conmigo las penalidades del servicio, eran tan tristemente elocuentes, encerraban tanto amargor, que hubiera sido poco noble, poco piadoso, dudar de ellas, y más cuando al pronunciarlas balbuciente por la desesperación, no apartaba su vista, medio extraviada por el espanto, de aquella hija pequeña y rubia que retenía con ansia entre sus brazos, como el más preciado de todos los tesoros.

Yo le compadecí, y mientras que le veía alejarse oprimiendo contra el pecho a su niña moribunda, hubo compañeros que sin haberse fijado siquiera en el atribulado, sin haberle visto llorar, consideraron aquello como un pretexto mal fraguado para no acudir en unos cuantos días a la oficina. Esto, hasta cierto punto, puede disculparse, porque aquellos mértires del trabajo, aquellos empleados que consumían su sangre y su vida prestando un servicio mezquinamente retribuido por el Estado, no pudieron en verdad penetrarse de la desgracia que al padre de aquella preciosa criaturita se le había venido encima.

Lo que no puede verse con paciencia, lo que no puede tolerarse sin lanzar un grito de indignación y de protesta, es que teniendo como tuvieron después noticias de que la niña había fallecido, dejaran de asistir al entierro y no fuera ninguno a prestar consuelo y ayuda a aquel afligido compañero que se retorció de dolor en las soledades tenebrosas de un pisito abuhardillado.

Esto no deja de ser lamentable, y lo es mucho más todavía, porque con frecuencia se da el caso de que esos mismos compañeros que tampoco interés tuvieron en acudir a cumplir un acto misericordioso y de justicia, invierten en varias ocasiones su actividad y gastan el tiempo en formar listas peticitorias y suscripciones a granel, con el objeto de recaudar fondos y festejar con regalos y banquetes a algún elevado personaje, que aunque por su caballería se lo merezca, vive constantemente rodeado de lujo y comodidades.

¿Es así como se debe practicar el compañerismo?

Creo que no. Lo primero que procede hacer es acudir a remediar el mal de aquel que lo necesitare, prestarle consuelo si se ve en alguna ocasión atribulado, ayudarle en cuanto menester le sea, no agriar su honra como en ocasiones también suele ocurrir, sino todo lo contrario, perdonarle y encubrirle aquellas faltas que pudiera cometer, por ser eso lo humano, lo noble, lo correcto, lo que se debe observar entre individuos que pertenecen a una Corporación y gastan sus fuerzas, consumen sus energías y respiran el vaho que despiden sus cuerpos, generalmente cansados, en un mismo local oficinesco.

JUAN CALDERÓN Y CALDERÓN.

Madrid 4 Noviembre 1905.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Un rescripto imperial.—La constitución rusa.—Gabinete presidido por Witte.—Situación del imperio.

Un documento de excepcional importancia acaba de ser firmado en el Palacio de Peterhoff.

Esta es la noticia del día. Entre un centenar de millones de rusos, a la hora presente sólo algunos millares la conocen. El czar, afectado, entristecido y probablemente aterrado por los desórdenes y la agitación que reinan en esta capital y en otras muchas localidades del imperio, otorga sus graciosas concesiones al pueblo, invitando a todos «los fieles hijos de Rusia para que contribuyan a poner fin a las dificultades presentes, restableciendo la calma y la paz en el territorio nacional.»

Nicolás II señala los principios que deben presidir en el ejercicio del poder ejecutivo. Promete rectitud y sinceridad en el respeto de los derechos individuales, abolición de las leyes exclusivas, acción concordante de todos los organismos gubernamentales, represión de las medidas arbitrarias y mantenimiento de la ley contra todos los actos que amenacen abiertamente a la sociedad y al Estado.

Pero estas declaraciones, algo más explícitas y terminantes que las del primer Manifiesto imperial, no pueden parecer completamente satisfactorias a los ojos de los promovedores del movimiento revolucionario.

El czar continúa llamándose «por la gracia de Dios emperador y autócrata de todas las Rusias.» Cuando lo estime oportuno concederá al pueblo las libertades fundamentales de la libertad individual y ampliará el derecho de los elegidos como representantes en el Parlamento, para que fiscalicen los actos de los funcionarios consejeros y delegados del poder imperial.

Todo se reduce, por ahora, a exponer un nuevo programa de gobierno, afirmando que es necesario «tener confianza en el tacto político de la sociedad rusa» porque seguramente no desea un estado de anarquía capaz de causar la desmembración del imperio en pos de los horrores de la guerra civil.

Nicolás II ha oído los consejos de Witte, que algunos días antes habíase manifestado partidario de un régimen liberal conservador.

El pueblo no puede aún considerarse victorioso, porque sería un error lamentable creer, como algunos suponen, que el rescripto firmado el 30 de Octubre es una carta constitucional. Únicamente hay motivos para sospechar que el autócrata tiene miedo; pero continúa en sus posiciones, limitándose a izar la bandera blanca para que no le ataquen.

Algún efecto se logra con estas habilidades. Por de pronto la corporación municipal de San Petersburgo dirige al emperador, felicitándolo, un telegrama, ante la perspectiva de un porvenir dichoso para la patria. Los empleados de la Banca imperial desisten de la huelga iniciada, y los representantes de casas extranjeras que vinieron a contratar el empréstito, prometen volver dentro de quince días, esperando que para entonces se habrá restablecido el orden en todo el imperio, bajo la norma constitucional. Pero las circunstancias de la vida política apenas se han modificado. Los peligros no desaparecen; por una parte los revolucionarios se muestran reacios, manteniendo las huelgas mientras no sea convocada una Asamblea constituyente, y por otro lado los elementos autoritarios se disponen a conspirar en secreto de la reacción.

Existen en Rusia muchos millones de campesinos ignorantes, que sólo pueden ser redimidos por la influencia de la ilustración general.

Unas veces se pronuncian contra los delegados del emperador; otras persiguen a los israelitas ó atacan a los propietarios territoriales.

Ahora se anuncia como probable la formación de un gabinete, en el cual, bajo la presidencia de Witte, desempeñará Romanot la cartera de Hacienda; Alejo Obolenski la del Interior; el senador Koni la de Instrucción pública; Kutier la de Agricultura, y Ziegler la de Comunicaciones.

El célebre Procurador del Santo Sínodo será revelado de su cargo con todos los posibles miramientos.

Se pretende alucinar a los rusos con esta nueva decoración teatral; pero el recuerdo de otros manifiestos imperiales no garantiza la sinceridad en que hayan de inspirarse los actos del nuevo gobierno.

RUTOFF.

31 Octubre.

EL AÑO PROXIMO

SUS FECHAS MAS NOTABLES

El año empieza el lunes: el sábado también es fiesta.

En viernes cae este año la Purificación de Nuestra Señora.

El día 11 es el domingo de Septuagésima.

El Carnaval es el domingo 25: principio la Cuaresma, por lo tanto, el día 28.

San José cae en lunes, y la Encarnación en el cuarto domingo de Cuaresma.

El Viernes de Dolores es el día 6 de Abril.

El Domingo de Ramos el 8 y Jueves y Viernes Santos el 12 y 13 y el Domingo de Pasqua el 15. Por lo tanto, la feria de Sevilla cae este año muy bien, pues, como se sabe, empieza el 18.

La Asunción es el 24 de Mayo. Pascua de Pentecostés el 3 de Junio; la Trinidad el 10 y Corpus el 14.

El día de San Juan es este año domingo y San Pedro el viernes.

En Julio, Santiago es miércoles y en Agosto la Asunción de Nuestra Señora se celebra en miércoles.

La Natividad de la Virgen, 8 de Septiembre, cae en sábado y el día siguiente es el Dulce Nombre de María.

La Virgen del Rosario el 7 de Octubre.

Todos los Santos se celebra el jueves.

El Adviento empieza el domingo 2 de Diciembre; la Concepción el sábado 8, Noche Buena el lunes 24 y termina el año como empezó, en lunes.

Las temporadas son en Marzo los días 7, 9 y 10; en Junio 6, 8 y 9; en Septiembre 19, 21 y 22, y en Diciembre los mismos días 19, 21 y 22.

PANEM DE CELO

Llovia... ¡Con qué alegría
El labrador observaba
La lluvia que al fin caía
Tras la espantosa sequía
Que los campos agostaba!

Era el labrador abuelo,
A su lado un nietezuelo
También miraba llover,
Como si nunca del cielo
El agua viera caer.

—¿Qué es lo que cae, abuelito—
Pregunta el niño curioso.
—Rocio santo y bendito
Para el campo ya marchito,
Responde el viejo gozoso.

—Y con rocío ¿qué haremos
Si es pan lo que necesitamos?
—Calma, hijo mío, tu afán,
Y gracias al cielo demos:
¡Hoy está lloviendo pan!

CARLOS VALVERDE.

LA FAMILIA IMPERIAL DE ALEMANIA

Con motivo del viaje del Rey de España a Alemania, creemos conveniente refrescar los recuerdos de nuestros lectores con algunos datos relativos al poderoso imperio y a su Corte.

El fundador del imperio fue Guillermo I, Rey de Prusia, que nació el 22 de Marzo de 1797 y murió el 8 de Marzo de 1888.

Fue proclamado Emperador en Versalles el 18 de Enero de 1871.

No se puede olvidar la figura interesantísima de este soberano, tan desgarrado en su juventud y tan poderoso en su ancianidad.

Su madre, la hermosa reina Luisa, lloró ante Napoleón I, implorando gracias para su patria y para su familia, y las lágrimas de aquella mujer encantadora no conmovieron el corazón del conquistador victorioso, que asoló a Prusia y hizo formar en su escuela a los orgullosos Hohenzollern.

Y el que esto vio en los días de su juventud, tomó la revancha cifrándose la imperial diadema en el palacio mismo de Versalles y sobre las ruinas del imperio de Napoleón III.

Sucedió a su hermano Federico Guillermo IV el 18 de Octubre de 1863, y casó en 1829 con María Luisa Augusta, hija del gran duque de Sajonia Weimar.

De este matrimonio nació, en 1831, el desdichado Emperador Federico, que estuvo en España cuando era príncipe heredero y vino en nombre de su anciano padre a visitar al rey Alfonso XII.

En 1858 casó con la princesa Victoria de Inglaterra, y murió en 1888, a poco de haber subido al Trono.

El actual Emperador Guillermo II nació el 27 de Enero de 1859, cuando su abuelo no era más que Regente del reino de Prusia en nombre de su hermano, que había perdido las facultades mentales.

Guillermo se casó en 1881 con Augusta Victoria, Princesa de Slewing-Holstein, y su corte la componen actualmente sus seis hijos varones y su hija Victoria Luisa, que cumplirá en Septiembre trece años.

De los varones, el Príncipe Federico, que es el heredero, se ha casado este año con Cecilia de Meklemburg, y su hermano segundo, Eitel, es el prometido de su prima Carlota de Oldemburg.

Tiene el Emperador un hermano, el Príncipe Enrique, y cuatro hermanas, Victoria, Federica, Sofia y Margarita; todas están casadas y no viven en Berlín.

El Príncipe Enrique es esposo de Irene, Princesa de Hesse y del Rhin, y tiene dos hijos, los Príncipes Waldemar y Guillermo.

Todos estos individuos de la familia imperial, más numerosos por los hijos de los hermanos del abuelo, forman una corte brillantísima, reunida en torno del Emperador Guillermo, que es su jefe, y gusta rodearse de gran aparato, sobre todo en las solemnidades. Las fiestas en honor de don Alfonso XIII van a ser, por lo tanto, solemnes, constituyendo un interesante acontecimiento de actualidad.

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Esta Administración de Hacienda cita a los señores industriales del gremio de confiteros para el día catorce del actual, a las once de su mañana, para la designación de Síndico y Clasificadores.

Córdoba 6 de Noviembre de 1905.—
El Administrador de Hacienda, P. O.,
J. Tumayo.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

UN FOLLETO

Las nobles iniciativas de los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Orense, impulsaron a los de esta provincia para que en una memoria tan sentida como bien escrita expusieran las bases que han de fijarse para la reorganización del importante cuerpo de la Administración y Contabilidad del Estado.

La opinión, entusiasta de la razón y de la justicia, ha acogido con verdadera simpatía todas estas iniciativas, que vienen a regenerar nuestra Administración pública, sujeta siempre a los caprichos de la política, y a conceder un derecho a la vida a esos modestos obreros de la inteligencia que vivieron continuamente bajo el poder absorbente del caciquismo.

Por eso el notable folleto publicado por la comisión de funcionarios nombrada al efecto en esta provincia, merece toda clase de consideraciones y respetos y la atención de nuestros gobernantes para que las ideas expuestas en él sean atendidas, ya que se encuentran basadas en la más estricta justicia.

Y el clamor que la prensa, entre ella el *Diario Universal*, con un notable artículo repleto de conceptos elevados, ha formado acerca de estas justísimas pretensiones, hace concebir halagüeñas esperanzas para la prosperidad de la Administración pública.

Desde el reinado de Felipe I hasta nuestros días siempre fueron los destinos oficiales dádidos que repartieron espléndidamente nuestros políticos, ateniéndose más a sus conveniencias particulares que a los propios intereses del país.

A Antonio Pérez, aquel travieso Secretario particular que tan gran poder ejerció en la voluntad de su señor, siguió el Conde Duque de Olivares, y ambos, con los fondos destinados al pago de los buenos servidores del Estado, retribuyeron sus simpatías y sus favoritismos.

Y la historia, con sus sabias enseñanzas, nos presenta aquel egregio varón llamado Miguel de Cervantes que, falto de influencia, arrastraba su vida de peticionario por los centros oficiales, dejando entre las zarzas de las vanidades de los favoritos y de los inútiles, tiras de dignidad y de amor propio.

Así se recompensaban en aquellos tiempos los servicios prestados por beneméritos varones a su patria, y así continúa la tradición albergándose en el vetusto caserón donde tienen establecidas su vivienda las oficinas oficiales.

Por eso al dedicar estos recuerdos, la figura del egregio financiero, del ilustre hombre público don Raimundo Fernández Villaverde, se eleva ante nosotros con toda la magestad de su grandeza, presentándonos su obra inmensa, en Real decreto de 5 de Octubre de 1900, una de las obras más humanas con que cuenta nuestra legislación, puesto que en ella se concede el derecho a la vida a los humildes, a los modestos funcionarios, que las garras del asqueroso caciquismo les tenían hasta entonces arrebatados.

Y los empleados de Hacienda, que

como todo el mundo, saben apreciar las cualidades de bondad del insigne y actual Ministro de Hacienda, esperan, con justificadas esperanzas, que a la obra de aquel ilustre financiero ponga digno epílogo don José Echegaray.

Dios lo quiera para bien de la Administración y de la Humanidad.

P. LEÓN.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 4 de Noviembre de 1905

Semana del 6 al 12 de Noviembre de 1905.

Mayores

1, don Francisco Roldán, 182 pesetas.—1, don Juan Castro, 182.—2, don Antonio Castro, 183.—4, don Antonio Laguna, 183.—1, don José Santa Cruz, 183.—3, don Andrés Osuna, 184.—2, don Gabriel García, 184.—6, don Mariano Casana, 184.—6, don Antonio Guerra, 184.—6, don José Suárez Alonso, 185.—1, don Francisco Cabello, 185.

Resto: don Gabriel García, 186 pesetas.

Terneras

7, don Gregorio García, 218 pesetas.—10, don José Suárez Varela, 219.

Menores

5, don José Laguna, 136.—12, don Lázaro Megías, 137.—12, don Diego Barrera, 137.—10, don Andrés Osuna, 137.—10, don Amador Barriónuevo, 138.—3, don Manuel Muñoz, 139.—5, don Miguel Jordano, 139.—4, don Antonio Alcáide, 139.—100, don Gabriel García, 140.—10, don Antonio Castro, 144.

Puestos que tiene establecidos esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 140, 147, 228, 230 y 266; plaza de Sánchez Peña, números 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, esquina a la calle Cedaceros; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Espartería, 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 148, 187, 190, 191, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 258, 259, 261, 267, 268, 269 y 271; Concepción 36; Antonio Grilo, sin número y tres puestos en la plaza de San Agustín, número 16.

Precios al público desde el día 7

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, a...	1 68
Idem id., sin hueso, a...	2 44
Idem de ternera, con hueso, a...	2
Idem id., sin hueso, a...	3
Idem de macho y borrego, a...	1 48
El Secretario, L. Gabriel García.	

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Sr. Administrador principal de Correos 630 pesetas.—Sr. Depositario-pagador 98'45.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde interino señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del Alcalde propietario comunicando que en primero del actual empezó a hacer uso de la prórroga de licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta general de caudales correspondiente al año 1904, presentada por la Contaduría.

Autorizar la instalación de un inodoro a la entrada de la calle Céspedes y el cerramiento del antiguo tragante que hay al final de dicha vía.

Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo una gratificación de veinticinco pesetas al brigada de la guardia municipal Francisco Velasco, que persiguió a unos ladrones de aceituna, quienes intentaron agredirle.

Admitir a don Francisco Gavilán Fernández la cesión de un crédito que tiene contra la Corporación municipal en favor de doña Felisa Moreno Gutiérrez Ravé.

Autorizar a don Rafael Álvarez Ríos para que amplíe la fachada de la casa número 9 de la calle Lucano, y a don

Pedro Cadenas para que reforme la de la casa sin número de la puerta de Osario.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de robo, contra Norberto Rafael Cuadrado y otro.

Les defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y les representará el procurador señor Castejón.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Priego, por amenazas, contra José Hidalgo y dos más.

Los señores Castejón y García Varo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLAS

—Testimonio de adhesión.—

Ayer se ha dirigido a Su Eminencia el Secretario de Estado de S. S. el Papa Pío X, el siguiente telegrama de adhesión inquebrantable y veneración al Vicario de Jesucristo en la tierra. «Roma.—Vaticano.—Cardenal Secretario de Estado Los párrocos y coadjutores firmantes en Córdoba (España) se adhieren en un todo al testimonio de inquebrantable veneración al Vicario de Jesucristo, como lo han hecho otros presbíteros de esta capital y por los mismos motivos.» El párroco de San Miguel, Antonio Soriano y Barragán.—El de Santa Marina, Francisco Morales Carrasosa.—El de San Lorenzo, Mariano Amaya.—El de Santiago, Francisco Molina y Real.—El del Sagrario, Francisco Mantero Pozo.—El economo de San Andrés, José J. Aparicio.—El de San Nicolás, Jan Díaz Moreno.—El de San Juan, José Molina Ruiz.—El del Salvador, Constantino Montilla.—Coadjutores: el de la Merced, auxiliar de San Miguel, Juan Bautista del Pozo.—El de San Miguel, Juan J. Reyes.—Los del Sagrario, José Castellano, Sebastián Cabello, Lucas Valera y Fernando Berral.—El de San Francisco, Antonio Peña.—El de San Lorenzo, José Guzmán.—Los de Santa Marina, Francisco Toledano y Francisco Castillo.—Los de Santiago, Juan Angulo y Sebastián Crespo.—El de San Nicolás, Juan Díaz Ruiz.—El de San Andrés, Emilio Peñuela.—El de San Juan, José Serrano.—El del Salvador, Juan Blanco.

—De elecciones.—En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales se celebró ayer la junta del Censo que no pudo efectuarse el domingo por falta de número de vocales, para la designación de interventores de las próximas elecciones municipales.

—Disposición.—Por Real decreto se ha dispuesto, de conformidad con la petición formulada por la Junta de gobierno y patronato del cuerpo de médicos titulares, que se adicione al artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad un apartado más, haciendo constar que los doctores o licenciados en Medicina, con seis años de acreditado ejercicio, pertenecen por este solo hecho al cuerpo de médicos titulares, en igualdad de condiciones que los comprendidos en los distintos apartados de la referida instrucción de Sanidad.

—Más vigilancia.—Los colonos de las huertas situadas en el pago de la Salud nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades, tanto gubernativa como local, sobre la turba de gente maleante que merodea a todas horas por aquellos terrenos, llevándose a viva fuerza los frutos que tantos afanes y sacrificios cuestan a los colonos referidos, cuya seguridad personal se halla también en grave riesgo cuando intentan hacer frente a los amigos de lo ajeno. Como las turbas en cuestión suelen tener eficaz apoyo en algunos de los desocupados que se agrupan en la puerta de Sevilla, el asunto tiene el carácter grave que puede suponerse. En vista de ello es necesario que el cuerpo de vigilancia y la guardia municipal montada repitan sus visitas por los contornos de las huertas del pago de la Salud, con lo cual prestarán un importante servicio a la honrada clase en cuyo nombre hacemos este ruego.

—Gran Teatro.—La compañía del señor Echalde estrenará esta noche, en el Gran Teatro, el drama en cuatro actos, de don José Echegaray, titulado *La desequilibrada*.

—Enlace.—El día 3 del corriente, a las once de la mañana, contrajo matrimonio en la parroquia de San Nico-

lás el capitán de infantería don Alfredo Garrido Bodelón con la apreciable señorita María Fernanda Barbudo Barrido y doña Rafaela Barbudo, padre y hermana de los contrayentes. En el Madrid. Les deseamos feliz viaje y una prolongada luna de miel.

—Los kilométricos.—Según parece, pronto será un hecho la expedición de billetes kilométricos para un recorrido de veinte mil kilómetros. Los precios serán sumamente baratos, no prefiriéndose el tiempo de duración del billete.

—Estorbos.—En las calles laterales del paseo del Gran Capitán, y en la de Cristóbal Colón, hay gran número de montones de barro formados hace algunos días para mejorar el piso de aquellas vías. Como transcurre el tiempo y dichos montones continúan estorbando y ofreciendo mal aspecto, vendría que el señor Alcalde ordenase su inmediato traslado a otro paraje, donde hagan más falta que en los sitios referidos.

—Regreso.—Ha salido de esta capital para Madrid, en unión de su estimada familia, nuestro apreciable amigo don Rodolfo del Castillo y Quatellera.

—Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio Industria de Córdoba* contiene el sumario que sigue: El pantano del Guadalmellato: Instancia al señor Ministro de Fomento de la comisión de terratenientes de la zona regable: Real orden de 4 de Enero de 1883 para fomentar el establecimiento de regadíos: Capítulo XIII de la ley de Aguas sobre comunidades de regantes y sus sindicatos: Ley de 13 de Julio de 1879: Ley de 27 de Julio de 1883.—Ministerio de Fomento: Real decreto de 6 de Octubre de 1905 organizando el servicio técnico de obras hidráulicas.—Cámara de Comercio: Sesión de la Junta directiva celebrada el día 2 de Octubre de 1905.—Junta general extraordinaria celebrada el 29 del mismo mes.—El Congreso Agrícola de Jaén.—Sistema de fermentación.—Puentes modernos.—Elecciones municipales.—Sueltos.—Revista de mercados.—Anuncios.

—De milicia.—Desde ayer las fuerzas de esta guarnición usan el capote de abrigo reglamentario.

—Lo sentimos.—En Baena se halla enfermo, de alguna gravedad, el diputado provincial don Rafael Alcaide Buelga. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Nuestros artistas.—El público de Granada ha tributado un cariñoso recibimiento a nuestro paisano el notable tenor don Rafael Bezares, que anoche debutó en el teatro de Isabel Católica, de dicha población, cantando la zarzuela *La Tempestad* con la compañía de Gorgé.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han tenido a un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en el paseo del Gran Capitán, y a otro individuo que también beodo, imploraba la caridad en las tabernas y blasfemaba cuando no le socorrian. Asimismo han denunciado a tres sujetos que apaleaban cabras en varias fincas, sin autorización para ello; a las vecinas de una casa de la calle Hornillo que riñeron y insultaron; a la dueña de una casa de la calle Santa Inés por consentir alboroto en la misma a altas horas de la noche; a dos sujetos que penetraron en la huerta de «El mon» a hurtar granadas y apedrearon al hortelano que les amonestó, ocasionándole varias contusiones, y a un sujeto que al ser denunciado por haber apaleado a un transeúnte en los jardines del Duque de Rivas, dió un nombre puesto.

—Fallecimiento.—Víctima de una ga y penosa enfermedad ha fallecido en Sevilla el joven y distinguido granadero de reses bravas don Rafael Muñoz. Descanse en paz.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de esta capital ha rescatado una manta que, en unión de otros objetos, fué robada en el mes de Octubre de una casilla del paso a un último de una casilla de Guadalupe que hay en el término de Guadalupe. La de Puente Jénil ha detenido a un vecino de aquella población que iba un convecino suyo.—La de San Juan de un convecino suyo.—Y la de sujetos por hurtar bellotas.—Y la de llanueva de Córdoba a un individuo reclamado para cumplir condena el delito de lesiones.

—A cobrar.—Verificado hoy el pago de los cupones comerciales correspondientes al mes de Octubre por el pasado, ante los testigos don Francisco Barbudo y don Francisco Aranda, habiendo salido agraciado el día de hoy en conocimiento del público que pone en conocimiento de las personas que todas aquellas personas que poseen cupones con la fecha de indicación pasen a cobrarlos al establecimiento de Tomás Porcel Hermanos.

—Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Publicación.—Hemos recibido el número 262 de *Pluma y Lápiz* que

Los

pretesto

disculpa

cos.

I

con

En

per

En el

—Al

tengo p

debe col

—Pue

el DIARI

SOCI

Labradores

Resulta

cel

D. Ju

D. Lor

Moreno,

6, a 1 85

—D. Ro

García,

resto, a 1

D. Lor

D. Juan

mez, 12,

D. Raf

D. Ant

Rafael J

Cuesta, c

Un resto

El reg

domingo

ya tarde

baizo.

desde

Come de

luna iden

luna sin

luna de

Desde l

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

me mo

El siguiente sumario: La batalla de Trafalgar, texto y cinco grabados. Un imperio que lucha contra sí mismo. Un texto y dos grabados. Un código de comercio, texto y dos grabados. El tren real de Inglaterra, texto y cuatro grabados. La revolución en Ruvo. El puente del Zambese, el doctor Behring, Carlos Bonaparte, la flota universal, etc., texto y grabado. Y los grabados: La reina Guillermina vistiendo el traje nacional y un meeting en Berlín.

La higiene y los enfermos. Si la higiene nos preserva de ciertas enfermedades, sus reglas más severas no pueden curar. No basta, por ejemplo, guardarse siempre del frío en las afecciones de los bronquios y pulmones. Cuando persiste la tos y la opresión sobreviene, es preciso recurrir a los polvos Louis Legras que alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas caja.

Fricción diaria con «Agua Colonia Orive» evita diviesos. Hecho probado en 35 años.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Cloro anemia grave. Colores

Débilitad por pérdidas de

Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

Subasta. El día 7 de Noviembre, a las doce de la mañana, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», ante el notario don Diego del Río, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Agua de Florida de Murray & Lammann, para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones!

Subasta. El día 8 de Noviembre (miércoles) a las doce del día y en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, tendrá lugar la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desampañados.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Por más que se fué el calor y vino el frío deprisa bastantes gentes habrá que tengan el alma fría.

PENSAMIENTO

Los ingratos acorcen con placer el pretexto de una supuesta injuria para disipar el olvido de muchos beneficios.

CANTAR

El amor gran parecido con las golondrinas tiene. En ocasiones se va; pero en ocasiones vuelve.

DE SOBREMESA

En el café: Al ver lo que no es mío siempre tengo presente la máxima de que no se debe echar pan a perro ajeno. Pues yo lo olvido cuando anuncio el DIARIO que darán un buen hallazgo.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Laboradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el día 5 del actual.

Reses mayores

D. Juan Fernández, 15, a 1'84 pesetas. — D. Francisco Camino, 6, a 1'84. — D. Lorenzo Ruiz, 14, a 1'84. — D. Juan Moreno, 4, a 1'85. — D. Antonio Cuesta, 6, a 1'85. — D. Luis Ramírez, 12, a 1'85. — D. Roque Cano, 8, a 1'85. — D. Matas Garfía, 10, a 1'85. — D. Victoriano Martín, 12, a 1'86.

Terneras

D. Lorenzo Ruiz, 5, a 2'15 pesetas. — D. Juan Gordillo, 3, a 2'15. — D. José Gómez, 12, a 1'16.

Menores

D. Rafael González, 8, a 1'36 pesetas. — D. Antonio Palma, 12, a 1'36. — Don Rafael Jacoba, 6, a 1'36. — D. Antonio Cuesta, 6, a 1'36. — D. Victoriano Martín, resto, a 1'38.

El registro siguiente se celebrará el domingo 12 del corriente, a la una de la tarde, en el salón alto del café Saiz.

Precio de la carne

desde el 7 al 13 de Noviembre

Pesetas

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'76
Idem sin hueso, kilo. . . 2'50
Carne con hueso, kilo. . . 2'30
Idem sin hueso, kilo. . . 3'30
Carne de borrego, kilo. . . 1'40
Desde las doce de la mañana diez céntimos menos en kilo.



Únicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel. — Antonio Fuentes, Comestibles. — Esteban Gómez, Comestibles. — Lucas Gómez, Comestibles. — Fernando Casado, Café. — José Fernández, Pastelería y Café.

Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ

GONDOMAR, NÚM. 4

Grandes surtidos en cristal, loza, porcelana, juegos completos en vajillas estampadas y decoradas, juegos para café y lavabo, surtido completo de cristal para servicio de mesa, cafés y establecimientos de bebidas.

Artículos para viaje, perfumería, juguetes, paraguas, bastones y objetos de fantasía. Molduras, cromos, cuadros y espejos; se hace toda clase de encargos concernientes a este ramo.

Cristal plano de todas medidas en lisos, muselinas y colores, a precios de fábrica, se colocan a domicilio.

GONDOMAR, NÚM. 4

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

8.º DE CABALLERÍA

SUBASTA

Dabiendo enagenarse en pública licitación tres caballos de desecho, pertenecientes a este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan concurrir al acto de la subasta que con las formalidades reglamentarias tendrá lugar el día 20 de Noviembre, a las once de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII.

Córdoba 4 de Noviembre de 1905. — El Comandante mayor, Benito Motos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY. — San Florentino, obispo y confesor. — MAÑANA. — S. Severo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costado por don Jerónimo Gutiérrez Ravé, en sufragio por sus difuntos. — Mañana en la misma iglesia, costado por don Tomás Ruiz Sánchez, en sufragio por su esposa.

CORTE DE MARIA. — Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan. — Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en la de San Francisco.

— Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Andrés, costada por doña Pastora Izquierdo, por su difunto hijo don José Castro.

— En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después del toque de oraciones, sexto día de novena a las Benditas Animas del Purgatorio, costada por su Hermandad, rezándose el santo rosario con los Misterios cantados y la letanía, leyéndose después el punto que corresponde a este día y a continuación se hará la novena, terminando con un Responso solemne en sufragio de los hermanos y fieles difuntos.

— En la parroquia de San Pedro continúa el ejercicio del mes de Animas, a las ocho y media, durante una Misa rezada.

— En la iglesia de PP. Dominicos (San Agustín), después de oraciones, sexto día de novena de Animas.

— En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

— En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, sexto día de solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, dando principio al toque de oraciones, con sermón a cargo del señor Rector. Los cultos de hoy son costados por doña María Gracia Pavón, viuda de Alvarez.

— En la Real iglesia de San Pablo, quinto día de la novena de Animas en esta forma: durante la Misa de las ocho se rezará el santo rosario, seguirá la novena, a continuación la plática, terminando los sufragios con un solemne Responso.

— Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes a San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

— En las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús será el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús, el jueves 9 del corriente: por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco. Plazuela de San Juan, núm. 7.



Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Josefa Illescas Encinas (q. e. p. d.), que falleció el día 7 de Noviembre de 1903.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda y Susbuelas (q. e. p. d.).

Su viudo don Miguel Riobó y demás familia suplican a los que fueron sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

El síndico y clasificadores del gremio de ultramarinos, tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 10, citan a los inscritos al mismo para el jueves 9, a las ocho de la noche, en el salón alto del café del Gran Capitán, para imponerles de sus respectivas cuotas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	14	00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	7	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10	50
Oscilación.	7	00
Agua de lluvia en milímetros.	16	00
Agua evaporada en milímetros.	1	00
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. a 0° y al nivel del mar.	755	80
Temperatura a la sombra.	10	00
Temperatura de termómetro húmedo.	9	20
Tensión del vapor.	8	21
Humedad relativa.	89	20
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	?	

Córdoba 6 de Noviembre de 1905. — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Fuerzas Vitales.

El Parto. — Lactancia. — Destete. — La Dentición. — La recomendación de una Comadrona.

Calle Belén 5.ª, Madrid, 13 de Noviembre, 1904.

“Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado eficazmente y con magníficos resultados su Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor a los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y destete. También he observado los efectos admirables que obtiene la Emulsión Scott en el raquitismo y en otras enfermedades de los niños, sobre todo durante la dentición, en cuyo período es necesario que los niños estén bien alimentados para resistir esta época crítica en enfermedades orgánicas.”

Ignacia Miguel.

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, el olor e indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el valioso tónico hipofosfórico de cal y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.



CALLE AZONAICAS, NUM. 12

GRAN TALLER DE CORDONERIA MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DIA

Se confeccionan con gran esmero, prontitud y economía toda clase de flecos, alzapuños y abrazaderas para cortinas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Se reciben los encargos en el establecimiento de Juan Pérez Jiménez, Letrados, 16, que es la única tienda de pasamanería que tiene en Córdoba fábrica ción de este artículo.

Variados surtidos en adornos para la presente estación, mercería, perfumería, paraguas, encajes, objetos para regalos y cuantos artículos se relacionan con este ramo a precios sin competencia.

Conde de Cárdenas, 16 (antes Letrados) y García Lovera, 7.

FABRICA AZONAICA, NUM. 12.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería. C. PESINI. — BADAJOZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE

DE BOIL (antes Morillos). — Plato del día para hoy. — Para la mañana: Salchicha con arroz a la americana. — Para la noche: Jabali en adobo.

Restaurant de Rafael Sánchez (a)

Miota, a cargo de Carmen Cerrillo, calle José Zorrilla, núm. 5. — Plato del día para hoy: Cabrito a lo pastoril.

RESTAURANT de Alfonso Navarro, plaza

de Cánovas (antes Tendillas) 2 y 4. — Plato del día para hoy: Entrecot de ternera en salsa bordalesa.

Farmacia en venta

En Herrera (provincia de Sevilla) se enagena una antigua y acreditada farmacia. Para tratar dirigirse a don José Moreno Santaella en dicho pueblo.

Establecimiento de Font Hermanos

Refractarios a los anuncios pomposos, por creer que suelen estos extraviar la opinión, rogamos al público que al tener necesidad de alguno de los artículos de pasamanería, trenzados, cintas, rizaditos, sutach, botones fantasía, encajes, etc., y con especialidad CUELLOS DE PIEL, visiten nuestro establecimiento, en la seguridad de hacerse de ellos en las condiciones más ventajosas a sus intereses.

María Cristina 19 (frente al Timbre)

AL PÚBLICO

El dueño del nuevo establecimiento de comestibles situado en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 34, ofrece a sus favorecedores todos los artículos de este ramo a precios sumamente baratos.

IMPOSIBLE

No puede ser, no es posible que haya ninguna otra casa que presente mayores surtidos y venda más barato que LA SEVILLANA, Letrados 24. Asombrosas colecciones en adornos y artículos de temporada. Muchas novedades y precios muy baratos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática. Función para hoy. — 17 del primer abono y 7.º del segundo. — Estreno del drama en cuatro actos, La desequilibrada. A las ocho y media.

PRECIOS. — Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas. — Palcos segundos sin idem, 4. — Plateas sin idem, 3. — Palcos principales sin idem, 7. — Butacas con entrada, 2.00. — Delanteras de anfiteatro, 1.00. — Delanteras de paraiso, 0.75 céntimos. — Entrada principal, 0.75. — Idem de paraiso, 0.50.

Por telégrafo

La emigración

Madrid 6, 3'30 t. Telegrafían de Las Palmas que aumenta la emigración en aquella isla.

La viruela

También informan los despachos recibidos de que en Inca se ha desarrollado la viruela entre las tropas de la guarnición.

Las autoridades han tomado medidas para evitar que las demás tropas se contagien con la enfermedad.

Congreso

Madrid 4, 5'15 t. El marqués de la Vega de Armijo preside la sesión de hoy.

Entrase en el orden del día y Junoy apoya el voto particular a el acta de Algeciras, el cual es desechado.

En su virtud queda proclamado el señor García Guerrero y se suspende la sesión.

¿Otra crisis?

Madrid 6, 7'45 n. Circula con insistencia el rumor de que al regresar el Rey de su viaje presentará la dimisión el ministro de Instrucción pública, el cual se halla disgustado por haberse declarado grave el acta de Laredo.

El Rey en Berlín

El recibimiento tributado a Su Majestad en la capital de Alemania ha superado a los anuncios que se habían hecho.

La carrera se hallaba cubierta por 12,000 veteranos.

Don Alfonso XIII y el Kaiser se abrazaron emocionados.

El Monarca español revistió en Magdeburgo el regimiento que manda.

La recepción celebrada en el Palacio Imperial de Berlín en honor del Rey de España ha ofrecido un resultado brillantísimo.

Después de la recepción se celebró el banquete de gala, en el que se han servido 300 cubiertos.

El Emperador de Alemania ha enviado un telegrama expresivo a la Reina madre.

Don Alfonso presenciara mañana el imponente acto de la jura de los reclutas alemanes.

El acta de Sequeros

Los villaverdistas se muestran muy disgustados por haberse declarado leye el acta de Sequeros.

Economías en telégrafos

Háblase de que se harán grandes economías en el cuerpo de telégrafos.

Los regionalistas

Los regionalistas formarán un solo grupo, que será dirigido por Rusiñol.

Congreso

La sesión de hoy en la Cámara popular ha carecido de interés.

Senado

En la sesión del Senado el ministro de Hacienda promete ampliar la franquicia para la introducción del material científico.

Rodríguez Sampedro explica la crisis de los conservadores, y censura al Gobierno por el cambio del ministro de Estado.

Fallecimiento

Madrid 6, 10'15 n. Ha fallecido en esta corte el senador señor Alrea.

Ruptura de relaciones

Se asegura en algunos círculos la próxima ruptura de relaciones comerciales entre España e Italia.

El «Cardenal Cisneros»

Ha salido de Vigo para Madrid el comandante del «Urania» con objeto de informar al Gobierno sobre el naufragio del crucero «Cardenal Cisneros».

Los voluntarios catalanes

Madrid 6, 10'30 n. En el banquete con que han sido obsequiados los voluntarios catalanes se han servido 500 cubiertos.

El Ejército ha tenido una lucida representación.

El salón del Frontón en que se ha celebrado el banquete se hallaba espléndidamente adornado.

En la presidencia figuraban el general Polavieja, el Alcalde y el Gobernador militar.

Entre los asistentes había muchos políticos, banqueros, artistas y gran número de personas de distinción.

La presencia de los voluntarios catalanes fué recibida con una entusiasta ovación.

El banquete comenzó al toque de fagina.

Varias bandas de música militares y la municipal han amenizado el acto celebrado en honor de los veteranos de la guerra de Africa.



LA SEÑORA

DOÑA TERESA MATEO Y GARCÍA DE GARCÍA

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

—D. E. P. A.—

Su esposo don Gregorio García y García, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir a las honras solemnes que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día ocho del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren en esta iglesia en el mismo día, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena... Calzada, 15.
Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena... Cánovas, 1.
Priego... Mesones, 13.
Pozoblanco... Jesús, 3.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con transbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza un buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatos y élixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito; como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados.
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUBVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados y ácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

CURA EL CANCER SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y otros malignos de la piel, 6 Debreyne interno, 3 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expendien estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prima 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aviso al publico

En el acreditado establecimiento de J. Oga-zón, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos á domicilio, pudiendo presentarse al público lomas tanto en mezclas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos.

Paja superior por arrobas, pajas y sacos, Osario, 55. 10-9

Nodriza.—Desen colocación para casa de los padres una joven, primiceria, con 19 años. Para informarse, Fiestras, 8. 5-4

D. Emilio Costa Martín da la instrucción de primera y segunda enseñanza, en su casa calle Alfaro número 40, y lecciones á domicilio. 10-4

AVISO A LAS SEÑORAS

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros para señoras y niños. Capelinas de merino, lustras y piqué. Toda clase de gorros para cristianar. Emagradados de encaje y capas de merino. Todo á precios baratísimos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40. 7-3

A. VALENZUELA CERRO

SASTRERIA

Calle de Gondomar, núm. 4.

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de generos para toda clase de prendas. Se confeccionan gabanes-impermeables á medida á precios reducidos. 10-3

Se vende un estrado, espejo, mesas, cuadros y velador. Osio, 14 darán razón. 6-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 11 calle Bajada del Fuerte, Campo de la Verdad, propia para establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive Moreria, 15. 10-1

Pérdida.—Se ha extraviado una cartera con papeles de negocios, desde el muelle de pequeña velocidad, por la ronda, al Puente. Se suplica al que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la posada de la Herradura, calle de Lucena, y se le gratificará así lo desee. 4-1

Venta de leña.—En la dehesa de Fendolillas se vende leña de álamo negro, blanco y de Fresno. Para tratar, en la misma finca. 10-7

La persona que por equivocación se llevara cambiao de San Hipólito el viernes último un paraguas de seda color café, en buen estado, que estaba debajo de una banca y tenga la amabilidad de devolverlo, puede hacerlo en la calle Valladares, núm. 17 ó en la sacristía de San Hipólito, donde puede recoger el suyo y se le agradecerá por tratarse de un recuerdo de un difunto, y se le gratificará. 3-1

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas y casa de huéspedes "La Verdad", situado en la Carrera de la Estación número 8. Para tratar en el mismo. 6-3

Venta.—Se hace de una estantería con cristales de dos piezas, dos cuerpos, alto y bajo, cristal con largo 4'40 metros por 3'20 metros de alto. Otra estantería, sin cristales, de 3'80 largo por 3'20 alto. Mostrador de ocha-va labrado con piedra de mármol y cristales la tapa, con sus cajones y gavetas, 2'50 metros, y un ropero de chapa de nogal. Razón, Alfonso XIII, núm. 30. 5-3

TEJAS Y CANALES.—Se venden calle de San Felipe núm. 1. 10-5

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbú-tico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el lin-fatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

CAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11.

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtir de artículos de camisería y géneros de punto, visiten su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de todas clases y A PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de encargos á la medida, en camisas y calzoncillos, camisetas y pantalones de punto para señora y caballero, calcetines, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clases. Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisutería, mercería y paquería. Novedades en adornos de cabeza para señora, en corbatas de todas clases, y gran surtido en paraguas y bastones.

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Victoriano Rivera, 6.—CORDOBA

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en HOTELS Y RESTAURANTS

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS

CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador,

Oficinas: S. Pablo, 43

—CORDOBA—

Romanas, básculas, pesas,

lumnas para pesos, fuelles para

fraguas y reparaciones de toda cla-

se de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de

aguas.

Patente de invención por veinte

años, núm. 36.376, de Francisco

Palos.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES, Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C^{IA} Córdoba